NOTA DNCP/DNC/N° 7597 / 2015

Asunción, 30 de abril de 2015

Señora
Paola Ferreira Dos Santos
Directora UOC
Fondo Nacional de la Cultura y las Artes
PRESENTE:

REFERENCIA: EXP. N° 377272 (28/04/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES" - ID N° 287951.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 Anexo B: Teniendo en cuenta la resolución 57/2015 emitida por la secretaria de tributación donde se prorrogan los plazos de presentación de balances hasta el 30/06/2015 consideramos que el requerimiento de los mismos podría resultar limitante a la participación de los potenciales oferentes.

2. Punto 22 Anexo B: Observamos que no se ha indicado el destino de las muestras una vez analizadas, solicitamos a la convocante establecer el procedimiento por el cual los oferentes retiraran las muestras presentadas ante la convocante.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py